

gastos comunidad de vecinos

Escrito por forumisto - 16/05/2012 16:23

Hola,

En las comunidades muchas veces se compran cosas innecesarias (cuadros, sombrillas, etc) con las cuotas normales.

¿Tiene derecho la comunidad a utilizar parte de esas cuotas para esos gastos?

¿Bajo que concepto, ley o norma se puede reclamar la parte proporcional del gasto realizado, o se puede solicitar que el dinero de las cuotas no se destine a gastos innecesarios?

Gracias.

=====

Re: gastos comunidad de vecinos

Escrito por euribor - 17/05/2012 06:43

Lo puedes proponer en una junta.. pero vamos eso son gastos corrientes de una comunidad... aunque ¿cuadros?

Puedes consultar al administrador de vuestra finca.

Salu2

=====

Re: gastos comunidad de vecinos

Escrito por forumisto - 17/05/2012 06:49

cuadros, sombrillas para las piscina, taburetes, mesas y sillas para una sala común, etc.
